EL BROQUEL
DE LAS COSTUMBRES.

Armis exterrita nullis
Stigias omnes demolior artes.
Mantuan.

[TOM. 1] OAJACA DOMINCO 7 DE DICIEMBRE DE 1834. [NUM. 39.]

DOGMA.

CONTINUA.

Esta succesion no tienen de modo alguno las iglesias protestantes siendo evidente que los luteranos, calvinistas, anabaptistas, cuaqueros, anglicanos, &c. comenzaron ayer á ejercer una potestad, que ni Jesucristo les comunicó por si mismo, ni por medio de la iglesia que ecsistia cuando ellos formaron las suyas, una vez que aquella lejos de comunicarles poder alguno para gobernar, antes bien reprobó y desconoció el que ellas por si se arrogaron. Por consiguiente las iglesias separadas de la primitiva que es la romana, carecen de autorizacion porque nadie se la ha confiado: nadie les ha encargado ni la predicacion, ni la administracion de los sacramentos, ni la autoridad para hacerse superiores de las conciencias. Tan no tienen mision alguna las sectas, sean las que fueren, que ni aun sus mismos fundadores la tuvieron emanada de un origen consignado en el evangelio. Lutero v. g. por haberse insurreccionado contra la iglesia que le bautizó y ordenó, no adquirió potestad para fundar iglesias y gobernarlas: para darlas leyes, y administrar sacramentos: lo mismo sucede á Calvino, á Zuinglio, á Enrique VIII &c. Todos estos y sus secuaces se

FRANCISCO BURGOA

separaron de la iglesia que habia ecsistido hasta su tiempo; ahora bien: ó esta iglesia de que se separaron tan estrepitosamente era legítima ó no: si era legítima, y no puede haber dos iglesias verdaderas; luego ellos ya separados no pudieron formar la que lo es ciertamente de Jesucristo, luego ellos separados de la legítima iglesia, no componian aparte sino una iglesia ilegítima, y sin poderes: mas si la iglesia romana ya no era la verdadera iglesia de Jesucristo ¿de donde recibieron los desidentes la potestad que ejercieron è hicieron ejercer en sus sectas? Esta potestad no la recibieron de la iglesia que entonces era reputada legítima por todos los demas; pues aseguran sus enemigos que ya no era la iglesia de Jesucristo: tampoco la recibieron inmediatamente del mismo Jesucristo que jamas les ha hablado en público ni en secreto una sola palabra: no de los àpóstoles, que tampoco han gustado de aparecerseles: no de los demas prelados de todas las iglesias pues estos no los han reconocido ni aun por fieles siquiera: no del pueblo cristiano congregado, ó disperso, pues este que se reconoce fundado por los apóstoles mediata ó inmediatamente, no ha creido jámas tener autoridad para comunicar poderes de que carece, ni para interrumpir la serie de la succesion apostólica, ni para alterar la economia de la religion, ni para legitimar innovaciones arbitrarias, ni para destruir el órden à que ha estado sometido docilmente desde su principio. Ningun ministro pues de estas sectas puede acreditar su mision.

No pasa lo mismo con nosotros: el último de los obispos, ó el mas miserable cura de la iglesia católica, puede en un momento demostrar que su autoridad sube gradualmente hasta el mismo Dios, diciendo en pocas palabras yo soy un ministro públicamente reconocido y autorizado por una iglesia que está en todo unida con la de Roma y aprobada por ella: mas esta iglesia de Roma ha sido, durante la ecsistencia del cristianismo, reconocida autenticamente en los concilios, en los ejercicios de religion: en las relaciones con todos los principes, en los escritos de casi todos los sábios, en las virtudes de todos los santos, en los triunfos de todos los mártires y en otra multitud de comprobantes inequívocos y manifiestos á todo el mundo, como la madre de

FRANCISCO BURGOA

todas las iglesias particulares: como el centro del cristianismo; y como la primera y mas autorizada de todas las iglesias: luego la iglesia romana y mi obispado ó parroquia componen un solo cuerpo moral; y pues la iglesia es indeficiente pues la iglesia verdadera ha de serlo de todos los siglos y todos los siglos han convenido en que la iglesia católica apostólica romana, està fundada para ser el centro de las demas congregaciones cristianas; y por otra parte es notorio y evidente que los poderes siempre reconocidos en esa iglesia no se han pasado à otra parte con la autoridad de su fundador: yo estoy seguro de que mi ministerio y mi autoridad es legítima: yo soy ministro de una iglesia que no fundó Lutero, ni Calvino, ni otro puro hombre sino el mismo Jesucristo, y he sido puesto en el número de los pastores por aquel mismo à quien por autoridad Divina generalmente reconocida se confió el cuidado de toda su religion ¿en qué secta se podrá decir otro tanto? ¿Qué secta podrá presentar á la faz del universo unas credenciales tan seguras de su mision como la iglesia romana; ni qué ministros sino los católicos podrán ecshibir un testimonio claro è inequívoco de su autoridad emanada del mismo *D*ios? Los apostoles mismos al presentarse al mundo con el caracter de enviados para anunciarle un nuevo pacto con la Divinidad, tuvieron que justificar su mision con credenciales indisputables, como lo confiesan las iglesias disidentes: y para alterar la obra maestra de aquellos: para fijar en otra parte el centro de la religion: para desconocer una autoridad sobre que ha girado desde su principio por tantos siglos el cristianismo verdadero; y sobre el cual gira ahora mismo entre la mayoria de sus profesores ¿no se necesitan credenciales y poderes á lo menos iguales á los que fundaron la religion?

MORAL.

CONTINUA.

Debiendo ahora presentar á la vista de nuestros lectores las reglas puras de las acciones humanas que dependen de

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

nuestra libertad, unicas que pueden someterse al imperio de las leyes, á los prémios, á las penas, y á la autoridad de los legisladores; desde luego nos abstendremos de entrar en un método que nos ligue al órden conque los sabios, que tratan ecs-profeso la materia, las han ecsaminado en sus profundas obras. Este no puede entrar en nuestro plan; y asi preferirémos la libertad propia de los periodistas. y para acomodarnos al interes del público, y á la capacidad de todos, variaremos el método frecuentemente acomodandolo à las cualidades de la materia y al fin de la instruccion. Por lo que estimamos conveniente poner desde luego de manifiesto el plan sapientísimo de costumbres trazado en los libros santos, con aquella sublime sencillez y naturalidad propias del Espíritu Santo.

Toda la eficacia de la moral cristiana saca su fuerza de esta verdad altamente inculcada en las escrituras, á saber; „que nada absolutamente de cuanto pasa en el universo, y aun en los mas obscuros retretes del corazon humano, está oculto à los ojos infinitamente penetrativos de Dios" bajo este principio tan conforme por otra parte à la razon; las ideas que se nos dan en el nuevo testamento de la ciencia y providencia de *Dios*, de su bondad y de su justicia; como tambien el origen del hombre, de su propension al mal, y de su último fin, son unos principios fecundísimos en preceptos de la moral mas pura, y en eficaces impulsos para que la practiquemos.

DISCIPLINA.

CONTINUA.

El pápa gefe de todos los obispos y cabeza de la iglesia.

Aunque algunos protestantes à impulso del ciego furor con que al principio de su secta, vieron à la iglesia de Roma, se obstinaron en negar su principal gloria que consiste, segun S, Leon, en haberla hecho S. Pedro, su silla y la de todos sus sucesores para el gobierno de todo el reba-

FRANCISCO BURGOA

ño de Jesucristo; en virtud de lo cual la corresponde el primado de honor y de jurisdiccion sobre todo el mundo cristiano, la verdad consignada en monumentos incontestables de toda especie, y por decirlo así, pública y notoria à todo el universo; y reconocido de todos los demas críticos que no se dejaron fascinar en tanto estremo, ha prevalecido en fin sobre todos los conatos de la heregía, obligando á su confesion á los mas sàbios é imparciales de los sectarios, que por último ya no dudan en manera alguna que el príncipe de los apóstoles murió obispo de Roma, como ha creido siempre toda la iglesia tanto en Oriente como en Occidente, y como lo han demostrado los mas sublimes ingenios de la crítica. Bastara, si todavia los hereges se hubieran mantenido en este error, ponerles á la vista las demostraciones irresistibles de los célebres Natal Alejandro (a) y Tillenont (b) y la sincero confesion de los mas famosos protestantes, como Blondelo, fundada por él mismo en argumentos igualmente victoriosos. No cabiendo pues duda, ni habiendo ya disputa sobre el pontificado de S. Pedro en Roma, queda inconcusa la autoridad suprema de sus sucesores hasta el Sr. Gregorio XVI como que está apoyada en el derecho de sucesion reconocido universalmente y en los privilegios del obispado de Roma, comunicados á él por el mismo Jesucristo en persona de su primer vicario S. Pedro. Veámoslos en las fuentes mismas de la revelacion.

Si ojeamos un poco las obras de la antigüedad cristiana hallarèmos muy frecuentemente elogiada la dignidad de este primer obispo de Roma bajo los títulos *de príncipe de los apóstoles* (1) *príncipe del apóstolado* (2) *gefe del coro apostólico* (3) *del órden del apóstolado* (4) *cabeza*, (5) *corifeo* (6) *presidente de los apóstoles* (7) *todos aun respeto de S. Pablo* (8) leeremos en Eusebio [9] que el Salvador dejó el mando de su iglesia á S. Pedro, al modo que Moyses lo habia trasladado á Josué: en S. Juan Crisostomo [10] que aquel encargó á este la perfectura y gobierno de toda su religion, é iglesia

(a) t. l. Dis. 4. (b) T. l. Discro sob. la his. ecca. en la vida de S. Pedro.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

en todo el mundo: en los demas padres veremos que el Señor *glorifica a todos sus miembros por medio de Pedro; que en él estriba la solidéz de la casa de Dios; que él es la primera piedra* sobre que está edificada: *que el apostolado y obispado tuvieron su principio en este discípulo: que de él nació el obispado y toda la autoridad de este nombre: que para bien de la unidad, mereció ser preferido á todos los apóstoles ¿y el solo recibió las llaves del reyno de los cielos para comunicarlas á los demas* (11) Todo esto y mas que omitimos lo aprendió la primitiva iglesia, no solo de la practica uniforme de todas las iglesias en su respeto, sumision, recursos y obediencia à la silla de Roma, sino tambien en el evangelio, en donde quedaron consignados estos privilegios con suma claridad, para uniformar la fé, la disciplina, y los respetos de todas las generaciones hàcia al primado de la iglesia; en donde es inconcuso que aquella amplisima autoridad del principe de los apóstoles, persevera aun en cualquiera de sus sucesores, aun cuando fuera el mas indigno, como dijeron S. Leon y el Crisólogo. El bien de la unidad ecsigia que todos los apóstoles, como dijo S. Optato, reconocieran en la catedra de Pedro el centro y la cabeza de la religion, y que no pudieran establecer ninguno de ellos su catedra independiente de esta, á quien llama única porque el primer caracter de la iglesia es la unidad. El pápa S. Ciricio aseguraba al obispo de Tarragona en su famosa carta, que los obispos de Roma en todo son herederos de la administracion del apóstol. Los padres de Calcedonia creyeron que S. Pedro mismo habla-

NOTAS QUE SE CITAN.

[1] S. Epif. haer. 59. S. Crisost. in psalm. 108. [2] S. Hil. C. 7. in Mat. [3] S. Crisost. hom. de decem, mill. tal. [4] S Leon Serm.. 82. [5] S. Crisost. hom. 88 in Soan [6] S. Greg. Nis. Serm. 2. de S. Estef. [7] Euseb. Hist. ecca l. 11. 14. [8] S. Geron. ep. 75 ad Aug. S. Agust. ep. 82 ad Hieron. [9] Demonst. l. 3. [10] Hom 5. de Paenil. [11] S. Ciricio, S. Inoc. S. Cesario, S. Optato, apud. Amat. l. 8. p. 25 ed. de Mad. de 806.

FRANCISCO DE BURGOA

ba por la boca de S. Leon; y este santo pápa no duda que la iglesia todavia venera à S. Pedro en aquella silla que ocupaba.

HISTORIA.

CONTINUA.

Los suizos divididos actualmente en 22 cantones independientes, asi como hablan distintos idiomas, tambien profesan diversos cultos, despues que las seducciones de la heregía, y el furor de sus sectarios, introdujeron en este pais la division religiosa: con todo han permanecido adictos inviolablemente, aun en medio de los uracanes filosóficos de la Europa, á la nave de la iglesia como 800,000 católicos, de un millon y mas de setecientos mil habitantes que componen el censo nacional. Este gobierno, un poco alterado en estos últimos años, ha dejado en entera libertad á los cantones católicos, y à los individuos que profesan nuestro culto; sobre el ejercicio de él mismo, y sobre la política esterna, que no arreglan sino segun los canones, y bajo la autoridad del sumo pontífice, con quien han acordado la distribucion de la diócesis, disminucion de fiestas, reformas de conventos, y otros puntos interesantes al bien de aquella iglesia, no obstante la tolerancia civil, que no ha degenerado en persecuciones y ruina de los católicos, como sin duda habria sucedido entre nosotros, despues de haber sido constitucionalmente catóticos, con esclusion de toda otra creencia; si hubiera triunfado la demagogia intolerante, que ni siquiera nos ha permitido el ejercicio de los cànones y el recurso de la silla apostólica para el arreglo de nuestros intereses espirituales.

Tertulia de D. Teófilo.—Vigésima sesta conversacion.

8.° Lejos de promover la usura á manera de judios ó cuaqueros, es menester esterminarla, sacrificando à la verdad y à la justicia esas vanas teorias de almas insensibles y

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO DE VITORIA

faleras, que no pueden hallar arbitrios sino atropellando todas las leyes.

9. Atajar los pasos de la licencia que ha reinado en la nacion, negandola todo ascenso, y sometiendola á la humillacion. Hay algunos vicios públicos en que no se piensa interesarse la nacion: tal es la embriaguez: pero sin duda son mayores los perjuicios que resultan de este vergonzoso desórden; principalmente en los pueblos cortos de los indios: ¡Qué! ¿faltarà un arbitrio para disminuir y para hacer menos ruinoso este hàbito? ¿Ha de ser siempre superior à los esfuerzos del poder y de la sabiduria?

10. Deberàn establecerse escuelas de primeras letras en toda poblacion, cualquiera que fuere su número; en las cuales se cuidará de la educacion cristiana y política de los niños, bajo la inspeccion gratuita de los respectivos curas, gobernadores y de individuos mas apropósito del misdo vecindario.

11 Aunque el gobierno de los seminarios es privativo de las autoridades eclesiàsticas, el gobierno protector de la religion, puede y debe apoyar las miras de la iglesia sobre este establecimiento, de quien se dejó por los padres de Trento y otros sàbios, que este concilio se habria llenado de gloria, aun cuando nada mas hubiera hecho. Nada mas fácil para la autoridad pública, ni mas interesante que proteger un foco de luces puras, que infaliblemente se han de difundir hasta los ángulos, mas agudos de la nacion en beneficio de los pueblos. Entonces se verián profesores muy sobresalientes en todos los ramos de la literatura: planes de estudios arreglados sabiamente por juntas de prelados para uniformar, refinar y facilitar la enseñanza: para preferir en ella las materias mas á propósito en nuestras circunstancias; y las mas proporcionadas al tiempo, y á las cuestiones del dia se varian todos los seminarios, esos almásigos de la instruccion y del ejemplo, brotar à manojos abundantes y fecundas plantas, llenas de la lozanía de las ciencias y de las virtudes, que forman la admiracion y la esperanza de los pueblos.-*S. C.*

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.
IMPRENTA DE OLEDO.

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA